

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.947

Suscripción, 2 pesetas al mes

Del momento social

El socialismo empobrece a los pueblos y arruina a las naciones

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

El Socialismo va de fracaso en Francia, Italia, Francia, Austria y ahora Inglaterra, que acaba de barrer al laburismo, testimonian esta afirmación.

Donde los socialistas adquieren predominancia, agotan la Industria, el Comercio y la Agricultura, abocando los pueblos a la bancarrota.

Y esto acontece al menor que aplican los postulados de su ideario.

En cambio, donde prescinden de éstos, o los atenuan hasta el punto de hibernarse con los católicos, como en Alemania, se sostienen sin gran esfuerzo.

Ello significa que, en sus propios principios, lleva el socialismo los gérmenes destructores.

A medida que se ponen trabas a la propiedad individual se atenta el estímulo, sin el que se hiere de muerte la producción, la prosperidad, el progreso, la civilización misma.

Tan de justicia es el derecho del propietario sobre su capital, en definitiva trabajo acumulado, como los deberes que tiene éste con la colectividad, función social de la propiedad.

Esta doctrina, eminentemente cristiana, que condena el abuso de los bienes propios, atiende al bien colectivo, sin denostar el estímulo individual.

Sería visible el socialismo, en una colectividad que, a falta de alicates económicos y materiales, poseyera estímulos espirituales, como acontece con las órdenes religiosas; pero los socialistas, con su concepción materialista de la Historia, niegan cuando sea posible sobrenatural. Esta es la causa y raíz de su fracaso.

El socialismo marxista o será impuesto por una dictadura roja, con aniquilamiento de toda libertad, cual se ha intentado en Rusia, o fraccionará rápidamente.

Como en Francia que, con la baja de la moneda, abogó la Hacienda de la vecina República a una bancarrota, inevitable sin la subida al Poder de Poincaré, y en Italia que comprometió la riqueza industrial al apoderarse de las fábricas de Milán, y en Inglaterra con la exacerbadura de los *sus trabajos*, fraccionará en España el socialismo conforme vaya infiltrando sus orientaciones en la gobernanza del Estado.

Los republicanos de abolengo se alarman, con razón, del daño que los socialistas están causando al nuevo régimen.

Commemorando un Centenario

El Insigne Obispo de Tenerife predicará en una solemne Novena

En conmemoración del XV Centenario del Concilio de Efeso, establecido por haberse definido en él el dogma de la maternidad divina de la Santísima Virgen y formulada la segunda parte de la popularísima plegaria del Ave María, tendrá lugar en la parroquia de la Concepción, de la vecina ciudad de La Laguna, un solemne Novenario que comenzará el día 30 del corriente, a las 6 de la tarde, durante el cual predicará el Insigne Obispo de la Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada, desarrollando los siguientes temas:

- 1.-Concepto general del misterio de la Inmaculada Concepción.
- 2.-El Pecado.
- 3.-El Pecado original.
- 4.-Transmisión del pecado original.
- 5.-La gracia.
- 6.-La plenitud de la gracia en María.
- 7.-Consecuencias de la plenitud de la gracia en María.
- 8.-La Divina Maternidad de María.
- 9.-Dogma de la Inmaculada Concepción.

R A P I D A S

(—)

El Socialista, de Madrid, cree a Prieto digno de compararse con Sócrates cuando al preguntarle sobre cosas de Hacienda reconoce:

"Sólo sé que no sé nada".

No somos modestos; Prieto está muy por encima de Sócrates en sinceridad.

En el homenaje a la memoria de Maestre, la oradora Matilde Bujía, dijo:

"La juventud debe dar el pecho al enemigo".

Es un modo de alimentario.

En un recrudecimiento de aversión contra los "siete años indignos" la Comisión de Responsabilidades ha dejado que se le fuera la mano, y sin querer, ha alcanzado, con el zapato, a quienes no tenían intención de perjudicar.

La inhabilitación para ejercer determinados cargos de quienes colaboraron con la Dictadura, podría desvirtuar de sus prebendas a más de un magnate político.

Aunque lo probable es que la inhabilitación recae sólo con los ciudadanos de tercera.

Es el único procedimiento de compaginario todo.

Del señor Bujeda, diputado de las Cortes Constituyentes:

"¿Qué interés al obrero socialista la secularización de cementerios?"

Al obrero socialista, no. Pero a los muertos que volaron en las elecciones, sí.

...

El ya célebre diputado socialista señor Cordero ha dicho que la revolución no podía dar resuelto todos los problemas.

Pues a muchos, el problema de la vivienda se lo ha resuelto magníficamente.

La nueva Junta directiva de un Círculo obrero de Madrid, ha quedado constituida—según leemos—de la siguiente forma:

Presidente, don Domingo Gareca; vicepresidente, don Domingo Colomé; tesorero, don Domingo Gómez; secretario, don Domingo López.

Esta Junta no dura más que un mes...

Justo!

¡Como que tiene cuatro Domingos!

De luchas canarias

Pagos y el "Pollo de Las Canteras"

El 6 de Diciembre se disputarán el título de Campeón de este archipiélago

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: le ruego tenga a bien insertar en las columnas de su reputada diario las siguientes líneas. Dándole las más expresivas gracias se reitera de usted a s. s. Luis PAGES.

...

Habiendo leído en la Prensa local que, recogiendo manifestaciones anteriormente hechas por mí, don Pedro Rodríguez (*Pollo de Las Canteras*), acepta mi reto para disputar el título de Campeón del archipiélago, siempre que le conceda quince días para preparación previa, declaro que estoy dispuesto a ello a fin de mes.

Cuarto.—Que por lo actuado por la Comisión, considera que si bien don Perengano no debe ser expulsado del café, procede que se siente en otra mesa, a ser posible en la parte más alejada de la *peña*.

Y nada más.

UNO DE TANTOS.

Los intereses insulares

El camino vecinal de La Zarza al puerto de Los Roques

En la sesión celebrada el lunes último por la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, se acordó, en vista de la situación económica angustiosa en que se encuentra el Ayuntamiento de Fasnia, que no le permite abonar la suma de 7.000 pesetas, que adeuda a los obreros, por construcción del camino vecinal de La Zarza al puerto de Los Roques, hacerle un anticipo de esa cuantía, para que pueda solventar el conflicto planteado.

Como los compromisos actuales de la Corporación insular no le permiten satisfacer esa suma de una sola vez, la abonará por partidas parciales, facilitando extraordinariamente su pago, el que el Ayuntamiento de Fasnia terminase el cuarto de kilómetro de camino que tiene en ejecución, con prestaciones personales u otro medio que permitiera a la Oficina de Obras y Vías certificar la labor allí realizada.

ANUNCIE USTED

EN ESTE PERIODICO

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 27 del actual mes en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Puerto esquina a la calle de Triarte.

MANANA

Política liberal

El error del siglo

por José M. RIVEROL.

De la Delegación del Trabajo

los aspirantes a una plaza de auxiliar

Para satisfacción de los señores que han presentado solicitudes para ocupar la plaza de auxiliar de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo y a los cuales no se les ha entregado recibos acreditativos de su presentación, se hace público que hasta la fecha se han presentado las siguientes instancias:

Don Francisco Tejera Fries, don Otilio García Tute, don Demófilo Expósito Marrero, don Gregorio Hernández Domínguez, don Tomás Gutiérrez Martín, don Manuel Palacios Barrera, don José Rodríguez Mofina, don Francisco Manuel de Villegas Gabrini, don Ángel Antequera Izquierdo y don Juan Qintero.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

¡Qué cosas se escriben!

Los "derechos reales" y la República

Es un semanario de Pamplona titulado *La República*, de fecha 7 del actual, se publica, con el título de *No está bien*, en siguiente sueldo, que no tiene desperdicio:

"En el Registro de la Propiedad de Pamplona se extienden unos recibos que dicen: 'Derechos reales', y el importe que representa se entrega en la caja de la Villa de la Olartica y Puerto de la Cruz, Dáñi V. Dáñi y Padrón. Costumes of the Canary Islands, Andes de Lorenzo Cáceres. Historia de la Casa de Llarena, José Pérez de Ayala. Los antiguos castellanos del desaparecido castillo principal de San Cristóbal, D. y P. Arbol de costadas.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Publicaciones canarias

"Revista de Historia"

Esmeradamente editada en los talleres de la Imprenta Católica, hemos recibido en esta Redacción un nuevo número de esta patriótica publicación histórica consagrada a estudios históricos, genealógicos, biográficos y arqueológicos que, bajo la acertada dirección del joven historiador don José Pérez de Ayala, ve la luz en la ciudad de La Laguna.

En el indicado ejemplar, que corresponde al trimestre de Julio-Septiembre de este año, se insertan los trabajos siguientes:

Comentarios a las "Noticias generales históricas sobre la costa del Atlántico", R. Belchel. El Beneficio de Dáñi, E. Gutiérrez López. Episodios históricos de la Villa de la Olartica y Puerto de la Cruz, Dáñi V. Dáñi y Padrón. Costumes of the Canary Islands, Andes de Lorenzo Cáceres. Historia de la Casa de Llarena, José Pérez de Ayala. Los antiguos castellanos del desaparecido castillo principal de San Cristóbal, D. y P. Arbol de costadas.

SE ALQUILAN

Los amplios salones situados en la parte baja del Palacio Hotel, en la plaza de la Iglesia número 14 y calle de Imeldo Seris.

Cuestionario pintoresco

Las mujeres en Inglaterra y el marido ideal

Los productores de películas inglesas se preocupan por la elección del tipo de marido ideal que más entusiasmo produce despertar entre las mujeres de Inglaterra.

Algunos periódicos ofrecen a las lectoras un cuestionario sobre las características del hombre con que sueñan.

Conviendrá que sea afable, de carácter simpático, comprensivo, aunque resulte de poco valor para afrontar la vida.

Será preferible el tipo anticuado y clásico del marido fuerte, reposado, tranquilo, honrado, trabajador, que viene al Mundo, pero que permanece indiferente para las demás emociones?

Les agrada más el hombre tímido, honrado a carta cabal, de poco mundo y muy entregado al hogar?

Preferirán tal vez el hombre intrépido, dominante, con la mandibula saliente, que se hace obedecer?

O el tipo corriente que encuentran las muchachas en la vida ordinaria?

Parce ser por lo que dice uno de los periódicos que pública el cuestionario, que las señoritas, a todas las preocupaciones idealistas, anteponen la realidad: el hombre que ellas prefieren es el que se casa.

En las Cortes Constituyentes

Catedra de lógica

Por contrar el llamado cuarto voto, o sea el de la obediencia al Romano Pontífice, las Cortes Constituyentes, por los sufragios extremistas, expulsan de España, a tenor del artículo 24 de la nueva Constitución, a la Compañía de Jesús.

Días después, por obedecer a la disciplina del partido, bastantes diputados socialistas, contra sus convicciones, votaron contra el sistema bimernal.

Podría explicar esta lógica el catedrático de idem y presidente socialista de las Cortes, señor Besteiro?

Los sucesos acaecidos en el Parlamento

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores cosecheros de plátanos de los partidos judiciales de La Laguna, Orotava e Icod, que desean pertenecer como asociados a este Sindicato, que las solicitudes de inscripción deben estar en nuestro poder antes del día 30 de Diciembre próximo, fecha en la que cierra el plazo de admisión, en que se aprobó la legislación.

Orotava, 9 de Noviembre de 1931.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...



EL CONAC, TRES COPAS

González Byass, de Jerez

Nuestras corporaciones locales

La discusión del presupuesto municipal para el próximo año

Los que asisten

Ayer tarde se reanudó la sesión celebrada el miércoles último, que fué suspendida para discutir el presupuesto para el próximo año.

Presidió el alcalde, señor Castro Díaz, y asistieron los señores García Díaz, Siliulo (don José), Ramírez Filipes, Catzadilla, Arroyo Herrera, Ramírez Vizcaya, Armas Quintero, Alvarez López, Pérez Barreda, González Cabrera, Franquet, Morales, Cova, García Cabrera, Izquierdo, Díaz Maledo y Sansón.

El señor Ramírez Vizcaya defendió la totalidad del proyecto.

Abierta la sesión hace uso de la palabra el señor Ramírez Vizcaya, de la Comisión de Presupuestos, diciendo que consumaría un turno en favor de la totalidad del proyecto, defendiendo también el voto particular que figura en el mismo.

Expresa que no había necesidad de disentir, en aquellos momentos, la situación general del Ayuntamiento, sino que se refería a los conceptos, añadiendo que aún no están liquidadas las partidas correspondientes al Presupuesto extraordinario.

Manifestó que el anteproyecto viene con un déficit inicial que asciende a unas 900 mil pesetas, pero que en el dictamen de los peritos ha disminuido, cifrándose en 600 mil.

Añade que en vista de este déficit las comisiones de Hacienda y Presupuestos han tenido que ir a buscar recursos, encontrándose con que figuran 500 mil pesetas como cifras formularias.

Dice que hay que hacer una modificación racional, de metodización, para que el presupuesto no sea un documento confuso, formulario, sino que al imprimirse sea un documento de vulgarización de la Administración municipal, metodi-zando para dar una facilidad de cantidades, conceptos, etc.

Agrega que se ha procurado refundir en un cuadillo y ante todo el Cuerpo de funcionarios, que antes aparecía diseminado.

Se hace lo mismo con la Guardia municipal, consignándose un aumento para la reorganización de dicho servicio, fijándose un inspector, un subinspector, tres guardias permanentes de día y de noche, y un ordenanza para el teniente alcalde.

También se aumenta el servicio de circulación, fijándose un inspec-

tor y 16 guardias distribuidos en 8 puestos fijos en turnos de dos.

Añade que el anteproyecto se fijó un total de 88, que se ha elevado a 108.

Expresa que también se destaca el Cuerpo de investigadores y vigilantes de las estaciones municipales, habiéndose arreglado la nomenclatura, pues en Consumos existe un carrete de nombres.

Dice que no pudiendo aumentar la consignación por gratificaciones que es de 20.000 pesetas, se reorganiza el Cuerpo aumentándolo hasta 50.000 pesetas, para así ir a la regularización del régimen legal de ocho horas.

Añade que la ciudad precisa de ciertas obras urbanas, a las que el Ayuntamiento no puede estar ajeno, por lo cual se aceptan los datos del anteproyecto, donde figuran 200 mil pesetas para obras parciales.

Agrega que en el presupuesto de 1931 se consignaron 600 mil pesetas para los barrios de Duggi, Tosca y las fincas de La-Roche, pero que era una cosa ficticia, tratándose únicamente de satisfacer un anhelo popular.

Manifestó que para el barrio de Duggi y las fincas de La-Roche se elevan las 100 mil pesetas del anteproyecto a 150 mil, para que se acometan las obras con intervención de los vecinos.

Añade que se consignan también las siguientes cantidades: 10.000 pesetas para el Comité de saneamiento del pueblo, con objeto de redactar el proyecto y que los diputados obtengan la aportación del Estado.

15.000 para el Dispensario antivenero.

16.000 para aumento en el servicio de limpieza.

31.900, para poder ir a la jornada de ocho horas en los Consumos.

25.000, para, en unión del Cabildo, pagar al técnico que haya de redactar el proyecto de parcelación de la Avenida Marítima.

Dice que a este se le debe encoger también la redacción de un plano de alineaciones y rasantes, que termine con las dificultades que hoy día se observan.

5.000, para refuerzo del alumbrado público.

Otras intervenciones

Después de hablar el señor Ramírez Vizcaya interviene el concejal socialista señor García Cabrera.

ra, quien dice que el presupuesto es una herencia de tal especie que lo rechaza la minoría a que pertenece.

Sólo los defectos que padeció el Ayuntamiento de la Dictadura, en cuanto a los métodos usados para la urbanización de Santa Cruz.

Dice que existen dos perspectivas, o sean las contribuciones especiales y la ley de ensanchamiento.

Añade que no se acogió el segundo, que es más beneficioso, sino el primero, que recarga al ciudadano en dos contribuciones, al Ayuntamiento y al Estado.

Dice que el error data de los anteriores Ayuntamientos, que carecían de principio democrático, pues no puede contribuir en partes iguales el obrero que el propietario.

Hace resaltar que en el proyecto se observa al ausencia de consignación para casas baratas.

Después de otras consideraciones dice que formula un voto en contra del proyecto.

Recalifica el señor Ramírez Vizcaya, para contestar al señor García Cabrera, en cuanto a la consignación para casas baratas, expresando que si no se hizo ha sido porque la Comisión no está preparada para abordarlo, por falta de antecedentes en cuanto al expediente que se halla sin solucionar.

Se opone a que el Ayuntamiento sea el ejecutor y administrador de las casas baratas, para los perjudicados que irrogaría al Ayuntamiento parte de pago.

El señor García Cabrera expresa que no se refiere a la cantidad sino a la forma, extendiéndose en consideraciones acerca de las aspiraciones del partido socialista, que tienden a la municipalización de este servicio.

El señor González Cabrera formula un voto en contra por las mismas razones que su compañero de minoría, protestando también de que no se consigne cantidad para el alumbrado eléctrico en San Andrés.

Intervienen los señores Arroyo Herrera, Castro Díaz y González Cabrera, y termina el debate.

Lectura del Presupuesto

A continuación se da lectura a la totalidad del Presupuesto, cuyas consignaciones, por capítulos, es la siguiente:

Capítulo 1., 2.232.423'45 pesetas, para obligaciones generales.

Capítulo 2., 22.920 pesetas, para representación municipal.

Capítulo 3., 335.925 pesetas, para vigilancia y seguridad.

Capítulo 4., 205.548 pesetas, para Policía urbana y rural.

Capítulo 5., 288.580 pesetas, para Recaudación.

Capítulo 6., 266.650 pesetas, para personal y material de oficinas.

Capítulo 7., 293.439 pesetas, para salubridad e higiene.

Capítulo 8., 86.600 pesetas, para Beneficiencia.

Capítulo 9., 65.225 pesetas, para asistencia social.

Capítulo 11., 491.025 pesetas, para obras públicas.

Capítulo 12., 447.194 pesetas, para Montes.

Capítulo 13., 27.980 pesetas, para fomento de los intereses comerciales.

Capítulo 14., 26.200 pesetas, para servicios municipalizados.

Capítulo 17., 11.442'87 pesetas, para agrupación forzosa del Municipio.

Capítulo 48., 10.000 pesetas, para Imprevistos.

Total: 4.610.792'32 pesetas.

Terminada la lectura de la totalidad del Presupuesto, se pasa a discutir el debate, aprobándose el capítulo primero.

En este se suprime una partida que figuraba de 2.000 pesetas, a favor de las Sierras de María.

Seguidamente se levanta la sesión para continuarla hoy.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 26 de Noviembre

Temperatura máxima, 25'2.

Temperatura mínima, 18'2.

Humedad relativa media, 67 centésimas.

Dirección dominante del viento, SE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 146 kilómetros.

Agua evapotranspirada durante las últimas 24 horas, 3'7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'3 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Vida judicial

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el incidente de apelación demandante de los autos declarativos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de esta capital, a virtud de recurso interpuesto por don José Abreu Reymón, contra los señores Bonny & C. Ltd. Frib. Brokers, sobre reconocimiento de personalidad de la parte demandada y denegación del embargo preventivo sobre determinados bienes de la expresada parte demandada.

En su fallo la Sala acuerda admitir el poder presentado por el procurador don Rafael Cubas, confirmando al mismo tiempo el auto dictado por el Juzgado con fecha 6 de Mayo del actual año, por el que declaró no haber lugar a reformar la providencia de 20 de Abril próximo pasado, la cual se mantiene en todas sus partes, con imposición de las costas de esta segunda instancia a la parte apelante.

En el acto de la vista defendió a la parte apelada el letrado señor Fraguero.

El suceso de ayer en el muelle

Un camión que cae al mar

En la tarde de ayer, entre cuatro y cuatro y media, se hallaba en el muelle cargando sacos de amoníaco el camión propiedad de don Silvestre Chávez, domiciliado en Los Realejos.

Cuando ya se hallaban en el interior del camión 46 sacos, el "chauffeur" del vehículo, que es hijo del propietario, puso en movimiento la manivela para abandonar el lugar en donde se hallaba, pero se conoce que el camión tenía puesta marcha atrás, por lo que arrancó con velocidad en dicha dirección, que por estar el vehículo a pocos metros del pretil del dique cayó al mar dando una vuelta de campana, llevando consigo al peón que se encontraba sobre los sacos, quedando el "chauffeur" con la mano en la mano.

Inmediatamente se acudió en socorro del referido obrero arrojándose un salvavidas, del cual logró sujetarse y llegar sano y salvo al muelle.

Se cree que a causa de la vuelta de campana el camión ha quedado en posición vertical, siendo esto motivo para que el peón se salvara.

El hecho ocurrió frente al último portalón de la sección tercera-primer, al lado donde se halla el Maestro.

El suceso produjo la natural impresión entre las personas que se encontraban en el muelle, congregándose también numeroso público.

En la mañana de hoy se llevaron a cabo las operaciones para extraer el citado vehículo.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

Después de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en Las Palmas el respetable señor don Juan B. García Macías, persona que gozaba de general aprecio en dicha ciudad.

El señor García Macías fué antiguo empleado de la Casa comercial de los señores Hijos de Juan Rodríguez González, teniendo a su cargo importantes ramas del mencionado establecimiento comercial, demostrando su gran laboriosidad y conducta ejemplar.

Con tan triste motivo damos el pésame más sentido a toda su familia, y de modo especial a su hijo nuestro distinguido amigo D. Francisco García y García, presidente de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Gran Canaria, que actualmente se encuentra en Madrid, formando parte de la Comisión que gestiona asuntos de interés para aquella isla.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Los equipos infantiles Oviedo y San Sebastián

El próximo domingo contendrán en el campo de la Avenida, de esta capital, los equipos infantiles Oviedo y San Sebastián F. C.

El primero presentará el siguiente cuadro de jugadores:

Drilo, Cristóbal, Santiago, Herrera, Gastón (capitán), Sopo, Diego, Eduardo, Vidal, Montero, Santiago, Suplente, José.

Sindicato Agrícola

"Unión de Exportadores"

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del señor presidente accidental, convoca a todos los asociados del mencionado sindicato que tendrá lugar el viernes, 27 del actual, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos del local social, sito en la Avenida de Cuba 5 y 7, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Dar cuenta de las proposiciones presentadas por la casa Richard J. Yeoward, para contratar con este sindicato la conducción de la fruta del mismo al puerto de Liverpool.
3.—Modificación de la cuota fija.
4.—Presentación de cuentas del ejercicio económico 1930-31.
5.—Manifestaciones de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1931.

El secretario, C. Guimerá.—V. B.—E. presidente accidental, Felipe del Castillo González.

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

Detalles de un crimen

El anciano muerto violentamente, en San Andrés y Sauces, por una sobrina y el novio de esta

Tomándolos de la Prensa de Santa Cruz de la Palma, ampliamos hoy los detalles que oportunamente ofrecimos a nuestros lectores acerca del crimen llevado a cabo en San Andrés y Sauces, del que fué víctima un pobre hombre que se encontraba medio ciego.

Antecedentes del drama

Hace algún tiempo, Teófilo Rodríguez Medina, de 60 años de edad, que vivía cerca del puerto de Espinofa, se quedó viudo y solo, pues en su matrimonio no había tenido descendencia y entonces llevó a vivir en su compañía a su hermana Juana, soltera, pero con dos hijos, uno varón, que se halla en Cuba, y una hembra, llamada Sebastiana, que iba a castigar desheredando a sus padres.

Pero se ha sabido, por la declaración de los criminales, que Constantino, su hermano, se había casado con una mujer que se llamó Juana, y que hoy cuenta 21 años de edad.

Teófilo cobró pronto gran cariño a su sobrina y quiso por esa causa que ella fuera la única heredera de sus tierras y hace unos dos años otorgó testamento a su favor.

A pesar de no ser muy viejo, Teófilo se encontraba bastante achacoso y aparentaba más edad de la que en realidad tenía, hallándose casi ciego

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El derecho de garantías

Madrid 26 2'55.—En la sesión de hoy se continúa en el debate de la Constitución, pasándose al capítulo décimo, que trata del derecho de garantías.

Interviene don Gabriel Franco, que lo hace para pedir se aplique la discusión, lo que se acepta.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve de la noche.

El voto femenino

Al terminar la sesión de hoy el presidente de la Cámara, señor Besteiro, recibió a una comisión de señoras.

Estas le pidieron que el voto femenino empiece a regir en las elecciones municipales.

Manifestaciones del señor Besteiro

En su conversación con los periodistas, se refirió el presidente de la Cámara al curso que lleva el debate parlamentario.

Confía el señor Besteiro que la semana próxima terminará el debate de la Constitución.

Anunció que mañana se celebraría sesión nocturna, con objeto de discutir la Ley de Jurado.

Dijo que el ministro de Fomento se había entrevistado con él, pidiéndole con urgencia la facilitación del dictamen de ganadería, en relación con los presupuestos provinciales.

Los mítines revisionistas

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la prensa anuncio que, una vez aprobada la Constitución, podrán seguir los elementos agrarios celebrando sus mítines.

Lo que dice el señor Azaña del presidente de la República

El presidente del Consejo, señor Azaña, manifestó esta noche que antes de la elección de presidente de la República se realizarán varios trámites.

Añadió que a los 121 artículos de contestación se agregarán varios adicionales.

Se aprobará el reglamento para el régimen interior de la Casa Presidencial y su asignación.

Expresó que la Constitución volverá a la Cámara, para su aprobación definitiva, invirtiéndose en estos detalles algunos días.

Dijo que probablemente habrá presidente antes del día 15 de Diciembre.

Manifestó por último que los presupuestos se llevarán a las Cortes, pero que en modo alguno se prologarán.

Diputado abofeteado por un periodista

El periodista señor Benlliure Tuerro, hallándose en la sesión del Congreso abofeteó en los pasillos al diputado don Antonio de la Villa.

Parece que la causa de la agresión se atribuye a que dicho diputado dijo al señor Benlliure que un artículo publicado por el mismo en

"La Libertad", contra el Gobierno, lo había escrito por deseo, en atención a no haber obtenido acta de diputado ni cargo alguno.

Dimite el Consejo de Estado

Esta tarde se ha rumorado que disgustados los miembros del Consejo de Estado, por la forma en que se ha disuelto lo referente con los Consejos Técnicos, han dimisivo colectivamente ante el presidente.

Notas políticas

El señor Maura no irá a la Embajada de París

Madrid 26 2'55.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, fue interrogado por los periodistas acerca de si se le ha designado para la Embajada de París.

Eso es una broma—contestó. Eso quisieran, pero mi puesto está aquí.

Añadió que después del discurso que pronunció don José Ortega Gasset, lo hará él, comenzando con una intensa campaña de propaganda.

Declaraciones del don José Ortega Gasset

También el señor Ortega Gasset, hablando con los representantes de la prensa, hizo interesantes declaraciones políticas.

Ha manifestado que surgen dificultades para hallar un local donde pronunciar su discurso.

No afirmó ni negó que esté en inteligencia con el señor Maura.

Hablaré—dijo—y, después veremos quienes me secundan.

Grupo parlamentario africano

El próximo martes se constituirá en el Congreso un grupo africano, para defender los intereses de Marruecos.

Lo integrarán varios diputados, sin que con ello dejen de perder sus clasificaciones políticas.

Acuerdo de la Asamblea radical

El señor Salazar Alonso ha dicho que los acuerdos tomados en la Asamblea radical se refieren a encuzar una orientación común de individualidades madrileñas de la izquierda republicana, bajo la misma disciplina.

Callamos ahora—dijo—porque dado el tono en que hablan otros, el recogerlo sería perder la seriedad necesaria.

Terminada la Constitución—anadió—agregaremos la actitud frente a todos.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día.—El comandante del regimiento de Infantería número 37 don Alfonso Moreno Ureña.

Imaginaria.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Ramón Hernández Francés.

Hospital y Provincias.—Infantería, primer capitán.—Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería. Segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla.—En la Junta de Clasificación a las once horas, por un sargento de Infantería y otro de Ingenieros.

El periodista señor Benlliure Tuerro, hallándose en la sesión del Congreso abofeteó en los pasillos al diputado don Antonio de la Villa.

Parece que la causa de la agresión se atribuye a que dicho diputado dijo al señor Benlliure que un artículo publicado por el mismo en

Lo que dice Pepe:

"Mama, el cocido tiene un sabor mucho más rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor más fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higiénica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hiriente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Del Gobierno

Aspiraciones de los estudiantes

Madrid 26 2'55.—Una comisión de estudiantes visitó hoy al ministro de Justicia, señor Ríos, para manifestarle sus propósitos de construir un teatro ambulante que se titula "Barraza".

Añadieron que su idea es revivir el teatro clásico romano español.

Expresaron también que recorrerán los pueblos, representándose obras de los estudiantes.

Más detalles de la elección de presidente de la República

El señor Ríos, contestando a preguntas que le hicieron los periodistas con referencia a la Constitución, contestó que quedará aprobada en la próxima semana.

Con respecto a la fecha de la elección de presidente, dijo que depende si se hace antes o después de dar el último retoque a la Constitución.

Ante la noticia de que el presidente de la República ratificaría los Poderes a este Gobierno, contestó el señor Ríos limitándose a sonreir.

Repatriación de españoles

Madrid 26 17'30.—El Gobierno ha acordado se proceda a la repatriación de los emigrantes españoles que se hallan en Cuba en situación precaria.

Ante la noticia de que el presidente de la República ratificaría los Poderes a este Gobierno, contestó el señor Ríos limitándose a sonreir.

Regreso a Madrid

El señor Leroux, trasladará el regreso a Madrid

Los conflictos sociales

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha enviado un delegado al pueblo de Aguilas, donde parece que existe un conflicto de carácter social.

Con referencia a la huelga de los Alumnos Hernos, de Bilbao, dijo el ministro que los sindicalistas no acopian el "referendum", pero parece que el conflicto se resolverá pronto.

Conferenciando

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha enviado un delegado al pueblo de Aguilas, donde parece que existe un conflicto de carácter social.

Con referencia a la huelga de los Alumnos Hernos, de Bilbao, dijo el ministro que los sindicalistas no acopian el "referendum", pero parece que el conflicto se resolverá pronto.

El conflicto telefónico

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, se propone entregar el sábado a la Comisión Mixta de Arbitraje una fórmula con la solución del conflicto telefónico.

Manifestaciones políticas del señor Ríos

El titular de Justicia, señor Ríos, ha manifestado que el partido socialista laborará con la República, pero que en ningún caso exigirá representación de tipo personal.

Cree que el Sr. Azaña continuará en la presidencia del Consejo, aún después de ser elegido el presidente de la República.

Añadió que se elegirá después de aprobada la Constitución.

Escuela de Criminología

Según ha dicho el ministro de Justicia, en el presupuesto de su departamento figuran consignaciones a favor de la Escuela de Criminología.

Se ocupa también el ministro de la creación de los Tribunales de urgencia.

Del Registro civil

Concepción González Méndez, de esta capital, dos meses. Blanco, 6. Enterocoltitis.

Felipe González Expósito, de esta capital, siete meses. Hospital de Niños. Broncopneumonia doble.

Angel Santana y Santana, de esta capital, 54 años, casado. Pescador. 86. Piopifilebitis.

Rosario González Padilla, de La Laguna, 96 años, viuda. Barrio del Perú, 36. Vejez.

Eselvón Jorge Sosa, de esta capital, 46 meses. Plaza de Añaza, 8. Broncopneumonia.

Ana Alfonso de Armiño, de esta capital, 66 años, viuda. Suárez Guevara, 38. Asistolia.

Ledrando González Yanes, de esta capital, 84 años. Trasera de los Molinos, 12. Asistolia.

Han llegado de la vecina isla, don Ismael y don Isaac Mohamed, don José González, don Santiago Padilla, don Adán Valencia, don Ignacio Santana, don Mariano Morales, don Francisco Rodríguez, don José Suárez, doña María Delgado, don José León, don Angel Alberlo, doña Clara Gómez, don Juan Suite y don Juan Cruz.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

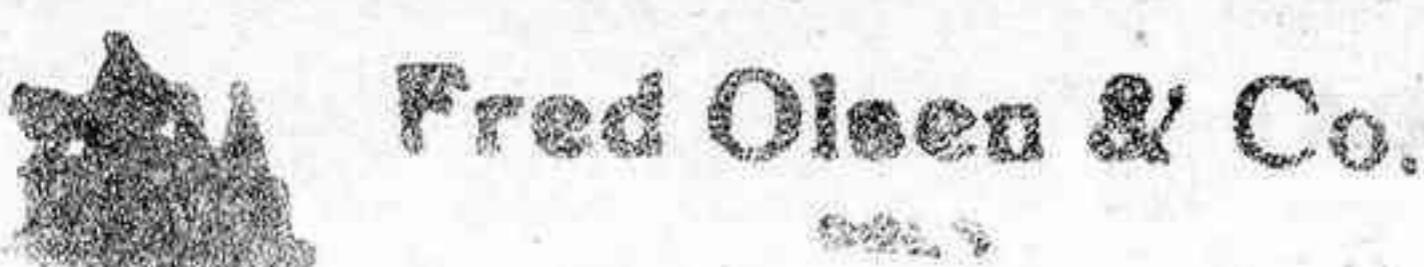
Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan al comprarlo, en el nombre "Maggi".</p

Llegada y salida de vapores



Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931.

PARA LONDRES

Dia 4.—Vapor BUENAVISTA
Día 11.—Vapor BAJAMAR.
Día 18.—Vapor BASADEROS.
Día 25.—Vapor BUENAVISTA

PARA DIEPPE

Dia 6.—Vapor SAN CARLOS
Día 7.—Vapor SAN MATEO.
Día 13.—Vapor BURGOS
Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 20.—Vapor SAN ANDRES.
Día 21.—Vapor SARDINIA
Día 27.—Vapor SAN CARLOS
Día 28.—Vapor SAN MATEO.

PARA BURDEOS Y NANTES

Dia 3.—Vapor BRAVO
Día 10.—Vapor SANTA CRUZ.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 351

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Noviembre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 2.560 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.
La fruta que se presente será cargada por el Tren de Lanchas.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

TOS BRONQUITIS

Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**

LLOYD NORTE ALEMÁN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Viernes 6.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburgo
Viernes 20.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburgo

Agente:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rheederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente:
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.400

Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Noviembre de 1931

— Para las siguientes rutas —

Nombre del vapor DESTINO

7 ALONDRA Liverpool
14 AGUILA "
21 ALCA "
28 ARDEOLA "

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en aforrados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Yeoward Line

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A GÓTICA

EXCLUSIVAS LINEAS FRUTERAS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Miércoles 4.—motor-correo EBRO Marsella y Génova.
Miércoles 11.—motor-correo DARRO Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 18.—motor-correo SIL Marsella y Génova.
Miércoles 25.—motor-correo TURIA Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 10 horas de tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el buque después de las 10 horas de la noche del referido día.

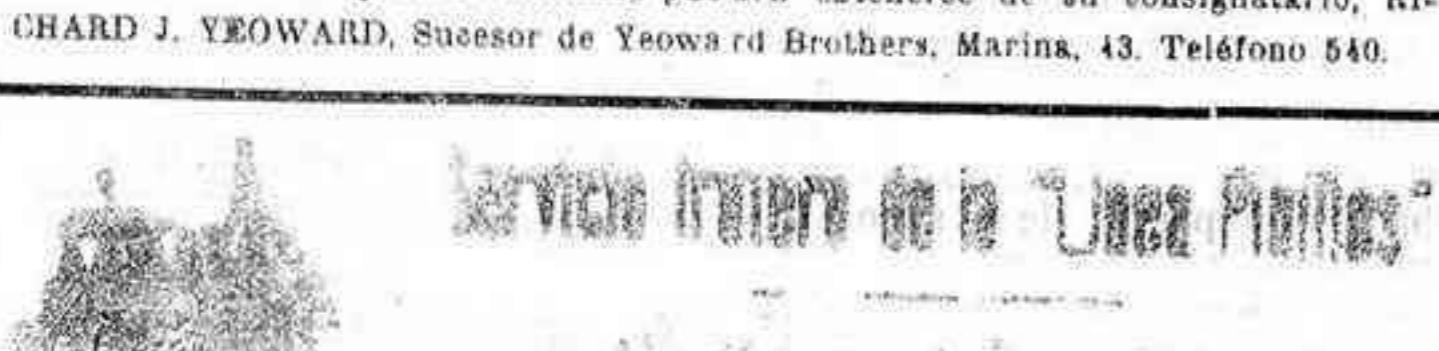
En los viajes de retorno tienen autorización en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen por Lyon o cualquier otra plaza anterior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluyendo aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 24.

Anuncie Vd. en este periódico



Compañía Transatlántica de Barcelona

Lectura Autóctona Inglesa

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

ESTEPE EN DIEPPE 10 15 25

ARGENTINA 10 Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

URUGUAY 15 Cádiz y Barcelona.

JUAN SEBASTIÁN ELCANO 5 Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. — San Isidro.

Bancho II. — Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN. — Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES DEL PECHO

Fábrica del Gas

COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilada diariamente, de immejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 150 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN
Venta de alquitrán precio para pavimentación de carreteras, canales, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie entre ríos o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convencional.

Venta al detalle 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 3 kilogramos.

FÁBRICA DE GAS, calle 67 Regla, teléfono 183

Willys-Knight

WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

David Maciver & Co. Ltd.

El Moto-Nave correo inglés "ARABY" de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1º de Diciembre, con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 1.500 toneladas de frutos bajo cubierta y 650 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor cargará la fruta que se presente atracado al muelle.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estaba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5. Güímar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la medida que sea necesario y se ordena.

COMPAGNIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones. — Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929.
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929.
PESETAS 11.036.715'50

Todo pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Castilla, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Oficinas en todas las capitales de España — Agencias en todas las provincias de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1830

Seguros sobre la vida y Rentas. Vitalicias en todas sus combinaciones. — Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Pondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929.
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929.
PESETAS 11.036.715'50

Todo pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Castilla, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Oficinas en todas las capitales de España — Agencias en todas las provincias de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLÍNICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPÉUTICA FÍSICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Informes, en esta imprenta.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

ODICO